

---

# INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA DEL AGUA Y  
MEDIOAMBIENTAL POR LA UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

| Nombre                         | En calidad de       |
|--------------------------------|---------------------|
| COBACHO JORDAN, RICARDO        | Presidente/a        |
| ANDREU ALVAREZ, JOAQUIN        | Vocal               |
| CASSIRAGA, EDUARDO FABIAN      | Vocal               |
| FUERTES MIQUEL, VICENTE SAMUEL | Vocal               |
| IZQUIERDO SEBASTIAN, JOAQUIN   | Vocal               |
| JIMENEZ BELLO, MIGUEL ANGEL    | Vocal               |
| LIDON CEREZUELA, ANTONIO LUIS  | Vocal               |
| MARTINEZ CAPEL, FRANCISCO      | Vocal               |
| SERRALTA SEVILLA, JOAQUIN      | Vocal               |
| PEREZ INDOVAL, RICARDO         | Alumno de Doctorado |

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1. Indicadores de actividad  |             |           |                |
|--|-------------|-----------|----------------|
| Indicador  | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Total tesis matriculadas   | 90          | 89        | 90             |
| Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU <sub>2</sub> )        | 20          | 23.6      | 20             |
| Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo               | 80          | 86.96     | 80             |
| VAIP ponderado de los directores de tesis  | 90          | 132.64    | 90             |
| Tasa de profesores con sexenio activo  | 75          | 81.48     | 75             |
| Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo               | 70          | 77.78     | 70             |
| Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP | 25          | 35.19     | 25             |
| Tasa de tesis con directores externos  | 1           | 1.12      | 1              |
| Tasa de tesis con codirección con externos                                       | 20          | 22.47     | 20             |
| Tasa de estudiantes internacionales  | 40          | 47.19     | 40             |
| Tasa de directores de tesis internacionales                                      | 15          | 10.67     | 15             |

#### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

La revisión de los indicadores de actividad del PDIAM durante el curso 2021-22 arroja un resultado satisfactorio en cuanto a sus resultados según las metas previstas.

De los 11 indicadores, solamente 2 de ellos han quedado por debajo de sus respectivas metas. El [Total tesis matriculadas], igual a 89, ha quedado 1 unidad por debajo de su meta prevista, 90, aunque cabe tener en cuenta que esta meta ya había sido aumentada el curso anterior, 2020-21. Por otra parte, la [Tasa de directores de tesis internacionales], igual al 10.67%, ha quedado por debajo del 15% al que también se subió la meta el pasado curso. Los 9 indicadores de actividad restantes han sobrepasado con claridad sus metas, desde el menor porcentaje de mejora (9%) para el caso de la [Tasa de profesores que dirigen tesis registradas] y [Tasa profesores con sexenio activo], hasta los máximos márgenes (>40%) para el [VAIP ponderado de profesores con sexenio activo] y la [Tasa profesores con proyectos investigación activos siendo IP].

Por otra parte, para todos los indicadores de actividad se conocen los valores medios de la UPV. A este respecto cabe destacar, al igual que ha ocurrido en los últimos años, que el bajo valor de la [Tasa de tesis con directores externos], 1.1% en PDIAM frente a 6.6% en UPV, se debe al hecho de que una directriz prioritaria en el PDIAM es que el director principal debe ser interno. También la [Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)] está por debajo de la media UPV, 23.6% frente a 38.0%. Revisando este indicador con más detenimiento, aparece ciertamente una tendencia descendente a lo largo del tiempo: 34.83% (2017-18), 35.64% (2018-19), 31.86% (2019-20), 24.77% (2020-21). La magnitud de esta tendencia es de un descenso de unos dos puntos porcentuales al año. No ocurre lo mismo con otros indicadores que podrían tener correlación con este. Así, por ejemplo, tanto la [Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo] como la [Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP] presentan tendencias ascendentes durante esos años, y lo mismo ocurre con el [VAIP ponderado de los directores de tesis] y la [Tasa de profesores con sexenio activo]. Cabe pensar que no sería el nivel de investigación general del programa el causante de dicho descenso de la [Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)], sino que ello podría ser debido a otras causas de carácter más externo como el número de becas que han solicitado los alumnos o la tasa de éxito de dichas solicitudes. Otro factor que puede afectar negativamente a este indicador es el hecho de que un alto porcentaje de los alumnos del PDIAM es extranjero y procedente, principalmente, de Latinoamérica. Y esta tipología de alumnado no suele ser la principal en este tipo de ayudas. En 6 de los indicadores restantes, el PDIAM se encuentra en un entorno muy cercano, ya sea por encima o por debajo, de la media UPV ([Total tesis matriculadas], [VAIP ponderado de los directores de tesis], [Tasa de profesores con sexenio activo], [Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo], [Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP], [Tasa de tesis con codirección con externos]). Finalmente, en 3 de los indicadores, el PDIAM se destaca con respecto a la media UPV: [Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo], [Tasa de estudiantes internacionales], [Tasa de directores de tesis internacionales]. Sobre todo, en el primero y el tercero de ellos, en los que la diferencia es de un 20% y un 50%, respectivamente.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

| Nivel 2. Indicadores de resultados  |             |           |                |
|---|-------------|-----------|----------------|
| Indicador   | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Nº de tesis defendidas en el programa   | 10          | 6         | 10             |
| Tasa de abandono inicial  | 5           | 5.94      | 5              |
| Tasa de rendimiento (graduación)  | 50          | 0         | 50             |
| Tasa de rendimiento general   |             | 16.67     | 25             |
| Nivel de eficiencia   | 4           | 4.93      | 4              |
| Nivel de eficiencia general   |             | 5.64      | 5              |
| Promedio de contribuciones científicas por tesis                                | 6           | 7.33      | 6              |
| Tasa de tesis con estancias de investigación                                    | 40          | 50        | 40             |
| Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad                          | 90          | 84.75     | 90             |
| Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela                              | 5           | 0         | 5              |
| Tasa de tesis con Mención Internacional   | 40          | 50        | 40             |
| Tasa de tesis con Mención Industrial  | 1           | 16.67     | 15             |
| Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario                                | 70          | 50        | 70             |
| Tasa de tesis con calificación Cum Laude  | 80          | 66.67     | 80             |
| Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional | 70          | 50        | 40             |

#### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El análisis de los indicadores de resultados del PDIAM muestra una evolución satisfactoria en general, si bien es alta la variabilidad entre las características particulares de los indicadores y los valores obtenidos para el curso 2021-22.

Los indicadores relacionados con el número de defensas muestran cierto deterioro ya que el [Nº tesis defendidas] está por debajo de su meta (6 frente a 10) y la [Tasa de abandono inicial], aunque en menor

medida, se sitúa por encima (5.9% frente a 5.0%). Algo similar ocurre con la [Tasa de rendimiento (graduación y general)]. La primera cae por debajo de su meta y la segunda (nueva y todavía sin meta) parte por debajo de la media UPV. Ambas muestran un aumento de la dificultad de los doctorandos para seguir el ritmo de trabajo marcado por los programas oficiales. En la misma tendencia, mostrando las dificultades aparentemente crecientes que están encontrando los doctorandos en su dedicación, el [Nivel de eficiencia] y el [Nivel de eficiencia general] también se sitúan por delante de su meta (en un 20%) el primero de ellos y por delante de su media UPV los dos (en un 30% el primero y 20% el segundo).

En una vertiente más positiva se sitúan el [Promedio de contribuciones científicas por tesis] y la [Tasa de tesis con estancias de investigación], que superan en más de un 20% sus respectivas metas, y estando sus valores en línea con las medias UPV.

Casos particulares son los siguientes: la [Tasa de tesis en CoTutela] no se acerca a su meta (0% sobre 5%), mientras que la [Tasa de tesis con mención industrial] se sitúa en un 16.67%, que, según el Box-Whisker disponible, es el mayor de toda la UPV.

La [Tasa de tesis con mención internacional], con un valor del 50%, también supera su meta (40%) así como la media UPV (36%). Es lógico que esta tasa coincida con la [Tasa de tesis con estancias de investigación] y con la [Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional], estando los tres casos por encima de sus metas y la media UPV.

Por último, los indicadores relacionados con la calificación de las tesis parecen mostrar de nuevo las dificultades de los doctorandos ya comentadas. Tanto la [Tasa de tesis propuestas a premio extraordinario] como la [Tasa de tesis con calificación Cum Laude] caen por debajo de sus metas previstas y de sus medias UPV.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

En general, se considera que las variaciones mostradas por los indicadores de resultados para el curso 2021-22 son propias de las inevitables diferencias de un año a otro y no es necesario plantear grandes cambios en las metas para el curso próximo, sino tan solo los ajustes siguientes de carácter menor:

- Se propone el valor de 25% para la nueva [Tasa de rendimiento general].
- Se propone el valor de 5 años para el nuevo [Nivel de eficiencia general].
- Se propone aumentar al 15% la [Tasa de tesis con Mención Industrial]. Este valor se alcanzaría, aproximadamente, con una tesis con mención industrial leída por año.
- Se pensaba proponer la reducción al 40% de la [Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional]. El motivo era que, en este momento, la meta para este indicador es del 70%, pero entendiendo que se encuentra estrechamente relacionado con la [Tasa de tesis con estancias de investigación] y la [Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional], es coherente que tuviese su misma meta. Sin embargo, tras el reciente aviso sobre el error en el cálculo de este indicador se ha optado por congelar la propuesta por el momento y mantener su meta como está.

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción                         |             |           |                |
|--|-------------|-----------|----------------|
| Indicador  | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Satisfacción media del profesorado con la gestión del título | 8           | 8.61      | 8              |
| Satisfacción media del alumnado con la gestión del título    | 8           | 7.82      | 8              |
| Satisfacción media del titulado a los dos-tres años          |             | 7.19      |                |

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La valoración de los indicadores de satisfacción para el curso 2021-22 es positiva. Los dos estrictamente correspondientes a dicho curso, [Satisfacción media del profesorado con la gestión] y [Satisfacción media del alumnado con la gestión], se sitúan en un 8.61 y 7.82 respectivamente, en el entorno de la meta prevista que es, en ambos casos, de 8 puntos. En ambos casos también, sus indicadores superan las medias UPV, habiendo visto un incremento con respecto al curso anterior 2020-21. El apunte para la mejora viene dado por la [Satisfacción media del titulado a los dos-tres años] que si bien también se sitúa en el mismo rango (7.19 puntos) en esta ocasión cae por debajo de su media UPV (7.6 puntos).

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El análisis de los resultados sobre adquisición de competencias por parte de los doctorandos que defendieron su tesis con éxito durante el curso 2021-22 es positivo. Con una media de 9.44 puntos, los 7 apartados han visto incrementada su puntuación con respecto al pasado curso 2020-21, estando todos ellos por encima de 9 puntos. En el curso 2021-22, las calificaciones más altas corresponden al apartado 1 (comprensión sistemática y dominio de las habilidades y métodos de investigación) y el apartado 2 (capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso de investigación con seriedad académica), en ambos casos con 9.78 puntos.

| Competencia   | Resultado |
|---|-----------|
| 1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.   | 9.78      |
| 2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.  | 9.78      |
| 3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional. | 9.39      |
| 4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.  | 9.5       |
| 5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.  | 9.61      |
| 6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.                                | 9.72      |
| 7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.  | 9.44      |

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

La revisión del IGt del PDIAM correspondiente al curso anterior, 2020-21, requirió subsanaciones relevantes (revisión de metas, finalización de una acción de mejora y análisis del informe previo de la ANECA). Todo ello se implementó en el plazo correspondiente y el resultado fue validado en el mes de enero por la Comisión de Calidad de la UPV. Por ello, entendemos que no procede ningún otro contenido al respecto en este apartado.

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Por parte de los alumnos matriculados se han recibido solamente 3 comentarios sobre la gestión del programa. Dos de ellos (1 y 3) son del todo positivos, lo cual no puede merecer aquí sino una nota de agradecimiento. El segundo comentario, por el contrario, critica el retraso que se ha producido en la validación de las horas correspondientes a las actividades específicas. Esto tiene dos respuestas. La primera es reconocer que tal retraso ciertamente se ha producido. Su causa ha sido el cambio producido en la figura del coordinador del PDIAM, quien tiene delegada esta actividad por parte de la CAPD, y quien ha primado el asegurar los criterios de validación a la casuística encontrada frente a validaciones presurosas que pudiesen ser cuestionadas. La segunda respuesta es dejar constancia de que, a pesar de ello, los plazos de validación se han mantenido dentro del que reconoce la carta de servicios (180 días) y en ningún caso, ello ha supuesto ningún obstáculo añadido a los plazos de defensa de la tesis de ningún doctorando.

Por parte de los 55 profesores del PDIAM, se han recibido un total de 6 comentarios individuales, que se pueden clasificar según su contenido:

- Reclamación por la reducción de créditos como reconocimiento por dirección de tesis, y, más aún, que esta reducción sea sobre las tesis en marcha y no sobre las nuevas que se vayan iniciando (comentarios 1 y 4). El contenido de esta reclamación queda más allá de las capacidades de gestión de la CAPD, por lo que sirva su inclusión en este informe como comunicación de ello a la Escuela de Doctorado.

- Reclamación por los criterios crecientemente restrictivos que deben cumplir los candidatos a evaluadores externos y miembros del tribunal (comentarios 3 y 6). De nuevo, esta cuestión también queda fuera del ámbito de esta CAPD. De hecho, este ha sido un tema que ha surgido recurrentemente en las últimas

reuniones del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado: el hecho de que la UPV tenga unos criterios más restrictivos que los que marca el propio RD y, aparentemente, la mayoría de las universidades españolas.

- Reclamaciones por falta de información a los directores de tesis: por una parte (comentario 2), sobre información acerca de las tareas que implica dicha dirección, y por otra (comentario 5), sobre información acerca de los mecanismos para cortar a tiempo una tesis incapaz. El contenido de estos comentarios sí entra en el ámbito de la CAPD, ya que la información que se reclama en cada caso sí existe y lo que muestran estos comentarios es un fallo en su comunicación a los directores (probablemente noveles) del PDIAM. Para solventar este tipo de incidencias de cara al futuro se ha diseñado una acción de mejora para el curso 2022-23.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado: <http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

### Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información sobre el PDIAM publicada a en la web de la UPV (<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/1004768normalc.html>), se han detectado dos puntos que requerían de actualización y así se va a proceder:

- Ligeros cambios en el listado de directores de tesis de los cuatro grupos de investigación.
- Consolidación, en una sola tabla, de la información sobre validación y horas de actividades específicas que aparece distribuida entre las distintas secciones de la página web.

Aunque se trata de una acción terminada (ya que es consecuencia de una subsanación del informe de gestión del curso anterior 2020-21) pero que se ha realizado a lo largo del curso 2021-22 (curso al que corresponde el presente informe), cabe mencionar aquí la solución que se dio a la necesidad de incluir las modificaciones propuestas por la ANECA en la memoria de verificación del título. Puesto que la memoria original no podía actualizarse (sustituirse) en la página web de la UPV, pero las actualizaciones hechas debían ser públicas, en coordinación con la ED se optó por mostrar las dos memorias de verificación (original y modificada) claramente diferenciadas. De hecho, esta solución es la que la ED ha aplicado igualmente en el caso de otros programas de doctorado en la misma situación.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

| Código | Origen | Acción de mejora | Acciones desarrolladas y resultados |
|--------|--------|------------------|-------------------------------------|
|--------|--------|------------------|-------------------------------------|

| Código       | Origen | Acción de mejora   | Acciones desarrolladas y resultados  |
|--------------|--------|--|--|
| 2218_2020_01 | D,F    | Se propone una nueva acción para conseguir dinamizar el flujo de información entre estudiantes, estableciendo vínculos más estrechos y canales de comunicación más eficaces entre el colectivo de doctorandos del programa de doctorado en ingeniería del agua y medioambiental. También para fomentar nuevas inquietudes investigadoras en las áreas de conocimiento propias del programa de doctorado. | <p>En el curso 2021-22, se ha conseguido agilizar la comunicación con los estudiantes desde la gestión del master y así se ha visto reflejado en la valoración que han reflejado en las encuestas. En gran medida este avance ha sido posible gracias a esta acción de mejora y a la actividad del Delegado de Alumnos del PDIAM quien, no solo está a cargo de la red social creada a tal efecto, sino que está continuamente al tanto de gestionar y transmitir cualquier demanda que llega por parte de los doctorandos.</p> <p>Sin embargo, estas mejoras no han parecido llegar a los doctorandos nuevos recién incorporados al programa, tal como ha mostrado el indicador [Tasa de abandono inicial]. Por este motivo, para el curso 2022-23 se propone mantener esta acción de mejora, focalizada especialmente en estos nuevos alumnos. El objetivo es facilitando esas primeras etapas de su trabajo y complementar, desde la gestión del PDIAM, el trabajo de guía que ya asume el propio director de tesis. Ello se va a hacer en dos fases: en la primera se va a contactar con los alumnos de reciente ingreso para sondear qué tipo de información o apoyo pueden echar en falta; en la segunda, se va a preparar, de la forma más resumida y manejable posible, esa información para ser distribuida sistemáticamente a los doctorandos de nuevo ingreso y a todos los demás que también la soliciten.<br/>(Consultar pdf anexo)</p> |

| Código       | Origen | Acción de mejora   | Acciones desarrolladas y resultados  |
|--------------|--------|--|--|
| 2218_2020_02 | B      | Impulso de la participación de los alumnos en las encuestas y mejora del conocimiento de las causas que motivan las respuestas. Para ello se plantea una actuación de comunicación dirigida en paralelo a estudiantes y directores de tesis. | <p>Los datos de participación en las encuestas tanto por parte de alumnos como de profesores han visto una notable mejoría en el curso 2021-22 (41.1% para los primeros y 49.1% para los segundos) con respecto al anterior 2020-21. Esto ha sido debido fundamentalmente a esta acción de mejora que, dada la importancia de las encuestas, prevé mantenerse para el curso que viene. No sólo por las cifras de participación, sino atendiendo a las propias respuestas, la mejora es también patente. Mientras que en 2020-21, 5 de las 11 preguntas registraban respuestas con el menor grado de satisfacción (y en proporción significativa para el caso de P08, que no llegaba al 5 en su puntuación final), en el curso 2021-22, solo 2 han recibido 1 sola respuesta en el rango mínimo. La calificación de P08 ha subido hasta los 6.6 puntos, y eso que sigue siendo la menor puntuación de todas.</p> <p>Cabe apuntar aquí que, de puertas del PDIAM a dentro, la acción de mejora ha consistido en la insistencia unidireccional (email, PoliformaT) a los colectivos de doctorandos y directores de la importancia de la encuesta. De puertas a fuera, se ha estado en contacto con la ED. De esta manera, hacia la mitad de los 15 días en que estuvo abierta la encuesta, desde la ED se remitió la participación provisional en todos los programas para que, internamente, cada uno pudiese ajustar su nivel de insistencia.</p> <p>Tras esta experiencia, la conclusión desde el PDIAM es que, dadas las características de los alumnos de doctorado, tan diferentes de los de grado o máster (dispersión geográfica y temporal, compaginación de su investigación con otros compromisos personales laborales y familiares, contacto más o menos fluido con su director y entre sí, etc.), el sistema de una encuesta voluntaria abierta sólo 15 días puede no ser el óptimo. A este respecto, se han redactado una serie de sugerencias en el último punto del presente informe.</p> |

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

| Código       | Origen | Acción de mejora  | Motivación  |
|--------------|--------|---|---|
| 2218_2021_01 | D      | Mejora del flujo de información con los directores (especialmente noveles). Esta acción será paralela a la ya en curso sobre el flujo de información a estudiantes. Primero, recabará la información que puede demandar un director de tesis novel para que pueda organizar su propio trabajo y coordinación con el doctorando. A continuación, se compilará dicha información de la manera más resumida posible. El documento que se prepare se pondrá a disposición de todos los directores del programa. | Atendiendo a los comentarios enviados por los directores sobre la gestión del programa, se ha valorado que, en el caso de directores noveles, puede existir una cierta dispersión de la información que necesitan conocer (plazos, etapas en el desarrollo y defensa, trámites concretos). Así, y de forma paralela a la acción sobre el flujo de información a estudiantes que se propone mantener, esta nueva acción de mejora se dirigirá a optimizar la información disponible para los profesores. |

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Los indicadores del PDIAM están, en términos generales, por encima de las metas marcadas, lo cual muestra que el programa está avanzando en la dirección marcada. En particular, desde el anterior curso 2020-21



hasta el que es objeto de este informe, 2021-22, se han visto mejorados los indicadores que requirieron un toque de atención y una acción específica de mejora: los relativos a la tasa de respuestas en la encuesta de satisfacción por parte de los alumnos, que han pasado del 27% al 41% y sus propias respuestas a la encuesta, que han pasado de una calificación media de 7.2 a una de 7.8 (estando en todas las preguntas, por encima de la media UPV). En cuanto a los directores, su tasa de respuestas se ha mantenido, si bien con un ligero descenso (de 51.7% a 49.1%). La valoración media de las preguntas también ha mejorado (desde el 8.0 al 8.3), pero lo relevante para este autoinforme ha sido el descenso en la respuesta de la P05 en casi un punto (de 6.0 a 5.2). Esto también queda reflejado en los comentarios individuales recibidos, que muestran un descontento creciente por parte de los directores por la reducción en los créditos de reconocimiento por dirección de tesis. Aunque desde la CAPD del PDIAM se plantea subrayar la importancia de la dirección de tesis dentro de la actividad investigadora, en general, la reversión de la causa de esta situación queda fuera de la propia CAPD.

En cuanto al colectivo de doctorandos del PDIAM, cabe destacar dos características principales. Por una parte, la composición por nacionalidad: 52% españoles, 2% UE y 46% resto del mundo; y por otra la composición por modalidad de matrícula: 44% TC y 56% TP (con un 10% en baja temporal y un 20% habiendo pedido alguna prórroga). Esta composición muestra una gran casuística en cuanto a las circunstancias personales de cada doctorando. Así, el hecho de que la gran mayoría compaginan su actividad investigadora y laboral, por una parte, y del amplio origen geográfico, por otra, explican que sea normal el agotamiento de los plazos para el desarrollo de la tesis e, incluso, la necesidad de prórrogas y/o bajas temporales.

Finalmente, la perspectiva de conjunto de doctorandos, directores, contexto y desarrollo de tesis y actividades paralelas es positiva de cara al futuro. Esta es la conclusión que se puede extraer de los distintos apartados de este informe de gestión. Todo esto descansa en cuatro apoyos: por una parte, en el funcionamiento de la CAPD que es ágil y resolutivo, especialmente en los casos complicados que suele haber; por otra, en la relación con los doctorandos, a través del Delegado, que es más eficiente que a través de la plataforma de gestión de tesis o el PoliformaT; en tercer lugar, en el personal de administración del departamento, que facilita al máximo los trámites y contactos; y, en cuarto, en el apoyo que presta la ED, de la que se obtiene siempre respuesta inmediata a todas las consultas e incidencias, que son muchas.

(Nota aclaratoria: El profesor D. Joaquín Izquierdo Sebastián no aparece en el listado de los miembros de la CAPD del PDIAM, aunque sí es miembro activo de la misma desde hace varios años. La razón de este error parece estar en el hecho de que el profesor Izquierdo se ha jubilado recientemente y ha pasado a ser profesor emérito en la UPV. Y los trámites administrativos de este cambio aún tienen flecos pendientes).

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Las encuestas rellenas por doctorandos y directores son esenciales. Sobre ella se enfocan las dos acciones de mejora que se propone mantener en el PDIAM para el curso 2022-23. Confiando en que los resultados sigan acompañando, sí cabe destacar aquí algunos aspectos que, consideramos, podrían recibir mejoras.

La casuística de los estudiantes de doctorado es distinta a la de los de máster y grado. Los primeros tienen mucha más autonomía, dispersión geográfica (46% extracomunitarios en el PDIAM) y obligaciones personales (56% con matrícula a tiempo parcial en el PDIAM) que los segundos y terceros. La comunicación con sus directores es regular, pero no siempre frecuente. En estas condiciones, hacer el pase de encuestas online es lógico, pero quizá hacerlo en solo dos semanas o, siendo voluntarias, no poder monitorizar el ritmo de respuestas, no lo es tanto.

Desde el PDIAM proponemos cinco posibles acciones que podrían aumentar el número de respuestas.

La primera es el aumento del plazo de tiempo para rellenar la encuesta. Pensamos que una mayoría de los doctorandos no tienen conciencia de la importancia de las encuestas y tampoco las tienen en la cabecera de su escala de prioridades (ni es obligatorio, ni suma horas, ni implica penalización ni beneficio para su investigación). Dos semanas para ellos suponen, en realidad, solo dos fines de semana. Aumentar dicho plazo de tiempo en una semana, o dos, seguro incrementará el número de respuestas.

En segundo lugar, desde la gestión del PDIAM así como desde los propios directores, el único instrumento para incentivar la participación en la encuesta es la comunicación directa o por email. Esto tiene el riesgo de que, cuanto más se utilice, más satura y menos atención recibe. Sería más eficiente algún beneficio para el doctorando que sí rellene la encuesta. Algo directo podría ser una bonificación de horas por actividades específicas (por algún motivo, los doctorandos continúan enfocados en seguir sumando horas, aun cuando ya paseen las suficientes). Un planteamiento que partiese de un número mínimo el primer año (2) y aumentase en 1 cada año posterior, daría lugar un total de 20 horas en 5 años, lo cual sigue siendo solo un 3% del mínimo requerido (600) y, sin embargo, aseguraría muchas respuestas. Esta medida sería un tanto

heterodoxa, pero, posiblemente, tendría el mejor ratio resultado-coste de todas (mientras la encuesta siga siendo voluntaria).

En tercer lugar, este año ha sido muy positivo el envío de la participación provisional, a la mitad del plazo de apertura, por parte de la ED a todos los programas. Una tercera medida consistiría en mejorar este seguimiento en las respuestas. En concreto, articular el seguimiento de la respuesta individual de cada doctorando y director. Podría no ser difícil guardar registro en la plataforma de quién ha contestado y quién no (garantizando la privacidad de las respuestas). El acceso a esta información por parte de las CAPDs facilitaría los recordatorios puntuales a los doctorandos olvidadizos y descargaría la atención de los doctorandos puntuales al ahorrarles recordatorios generales.

En cuarto lugar, para garantizar la privacidad de la contestación o no de cada uno, se podría implementar el envío de un correo automático individual desde la plataforma a quienes no rellenen la encuesta durante el plazo para ello. Podría ser cada dos/tres días durante la primera mitad del periodo y cada día durante la segunda mitad.

En quinto lugar, mientras la encuesta sea estrictamente voluntaria (sin beneficios ni penalizaciones en consecuencia), los medios para incentivar su respuesta van a resultar limitados por naturaleza. E insuficientes, dada su importancia crítica. La última medida consistiría en hacer la encuesta obligatoria, quizá mediante un filtro en la plataforma que obligue a rellenar la encuesta, tanto a doctorandos como a directores, antes de subir el autoinforme anual los primeros, y validarlo, los segundos.